

RESOLUCION No. 96.1.1.1.

2269

Dra. Beatriz García Banderas
INTENDENTA JURIDICA DE LA OFICINA MATRIZ

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía TRANSPORTE DE CARGA SISTTRANSPORTPALANQUILLA S.A. otorgada ante el Notario Quinto del cantón Quito el 9 de mayo de 1996, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía TRANSPORTE DE CARGA SISTTRANSPORTPALANQUILLA S.A. con domicilio en Esmeraldas, en los términos constantes en la referida escritura.

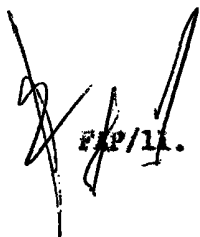
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Quinto del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Esmeraldas, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que un extracto de la escritura se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Esmeraldas.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito,

16 AGO 1996

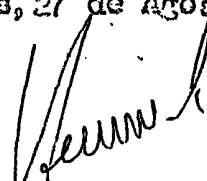

Dra. Beatriz García Banderas


EXP/11.

RAZON:

En ésta fecha queda Inscrita la presente Resolución de constitución de Compañía de Transporte de Carga (SIST) TRANSPORTAPALANQUILLA S.A. Registrada bajo el No 25 de Registro y el No 259 del Repertorio.

Esmeraldas, 27 de Agosto de 1996


EL REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON ESMERALDAS

SR: GUILLERMO GARCIA H.
REGISTRADOR MERCANTIL
INTERINO



028-337-31

Handwritten mark or signature

Handwritten mark or signature